Archivo Histórico — Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto — Argentina

Anexo 4
Casilla 29

REPÚBLICA ARGENTINA

DIVISIÓN POLÍTICA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA EUROPEA

Expediente ..... **Año** 1941.

Transferencia de fondos a funcionarios diplomáticos o consulares de potencias neutrales, que se encuentran en Alemania o en territorio neerlandés ocupado por Alemania.

(PASO A LA DIVISION DE ASUNTOS ECONOMICOS Y CONSULARES EL 4/VIII/941.)

EXPEDIENTE Nº 319.

Jorman - 75510 For. 64

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

105074 F. 149

FOLIO	F E C H A	No.	PROCEDENCIA	O B J E T O

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Fecha de entrada: julio 18.-

Nota Nº 445 de julio 11 de 1941, remitída por la Embajada en Washington, informando sobre la transferencia de fondos a funcionarios diplomáticos o consulares de potencias neutrales, que se encuentran en Alemania o en territorio neerlandés ocupado por Alemania.-

Buenos Aires, julio 22 de 1941.-

Con sus antecedentes, pase al Asesor Letrado Doctor Ricardo Marcó del Pont, a fin de que se sirva dictaminar.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
24 JUL 1941
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

RODOLFO GARCIA ARÍAS
SECRETARIO GENERAL

ANOTADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

358

Buenos Aires,4 de agosto de 1941.-

Señor Ministro:

La nota de la Legación de los Paises Bajos, con que se inicia este expediente,está vinculada con las actuaciones agregadas al expediente de la División de Asuntos Económicos y Consulares N°.-55-1941.Estados Unidos,en el que consta el pedido efectuado por la Embajada Argentina en Berlin a la de misma categoria en Washington,con el fin de obtener el desbloqueo de $ 1858,27 de la cuenta de Hugo Kaufmann y Co.Bank N.V., Amsterdam,en el New York Trust Company,y su transferencia al Banco de la Nación Argentina por cuenta del Mayor Roberto A.Carbonell,segundo agregado militar en Berlin,habiendo dado motivo a ese pedido la negativa de la Legación de Holanda en Washington a dar su conformidad para dicha transferencia.

Como este Ministerio en el referido expediente de la División de Asuntos Económicos,por nota verbal de fecha 26 de junio último,se dirigió a la Legación de los Paises Bajos aquí acreditada haciendo mención de los antecedentes referidos,soy de opinión que las presentes actuaciones deben agregarse al mencionado expediente y esperar la contestación de la nota verbal aludida.-

Fdo:Ricardo Marcó del Pont.-

S.M.K.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, agosto 4 de 1941.-

Con sus antecedentes, pase a la División de Asuntos Económicos y Consulares, a los fines que se estime corresppnder.-

Fdo: C. Kier..



S.M.K.

Archivo Histórico · Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto Argentina

MESA DE ENTRADAS Y ESTADISTICA
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

319.

EMBAJADA
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA

, en Berlin, Julio 24 de 1941

18 OCT. 1941
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

No. 769.-

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. para avisar recibo de la nota D.A.P. No 115, fecha 13 del pasado Junio, de cuyo contenido se toma debida nota, por si llegara oportunidad de conformarse a la informacion.

Saludo al Señor Ministro con mi mas alta y distinguida consideracion. Ricardo Olivera

Avisar

ANOTADO

Buenos Aires, Octubre 21 de 1941.-

Agréguese a sus antecedentes.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
21 OCT 1941
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

A.S.E. el Señor Doctor Enrique Ruiz Guiñazu
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto
Buenos Aires

V.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

POR CORREO AEREO.

Cuerpo 319.

EMBAJADA
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA.
R.E. N°. 903

Washington, Noviembre 17 de 1941.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. a fin de comunicar que la Legación de Holanda me informa en la fecha que el Ministro de Negocios Extranjeros de dicho país ha autorizado a su representación diplomática en ésta autorice el pago de $ US. 1,858.27 al Banco de la Nación Argentina por cuenta del Mayor Roberto a Carbonell.

Aprovecho la oportunidad para saludar a V.E. con mi más alta y distinguida consideración.

Fdo.: Felipe A. Espil.

ANOTADO

ES COPIA.

A S.E. el Sr. Dr. Enrique Ruiz Guiñazú.
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.
BUENOS AIRES

Cde.a la nota de la Embajada Argentina en Washington, N° 903 de Noviembre 17 de 1941.

---------- nos Aire, diciembre 2 de 1941.

En adición a los antecedentes del asunto, que le fueran cursados con resolución de agosto 4 último, pase la precedente nota a la Dirección de Asuntos Económicos y Consulares a los fines que estime corresponder.

Fdo.: Carlos M. Kier.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
2 DIC 1941
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

105974 F. 149

FOLIO	FECHA	No.	PROCEDENCIA	OBJETO